

RAD1100131030042020041600

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C., TRECE
(13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Las partes deberán estarse a lo dispuesto en proveído de la misma
fecha.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

(2)

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 105
Hoy, 14 de septiembre de 2021
La sria.



NIDIA PINEDA PEÑA

YRP. -